

ACTA 178-2023
Sesión Ordinaria 140

Acta número ciento setenta y ocho correspondiente a la sesión ordinaria número ciento cuarenta celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinte – dos mil veinticuatro, en el Centro Cívico Municipal, a las diecinueve horas del tres de enero del año dos mil veintitrés, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

Adrián Antonio Barboza Granados (PNG)
Andrea María Arroyo Hidalgo (PNG)
José Campos Quesada (PNG)
Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE)
Adriana Solís Araya (PYPE)
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)
Carlomagno Gómez Ortiz (TE)

REGIDORES SUPLENTE

Carmen María Fernández Araya (PNG)
Franklin Rodolfo Monestel Herrera (PNG)
Ana María Barrenechea Soto (PNG)
Brenda Sandí Vargas (PYPE)
Denis Gerardo León Castro (PYPE)
Gioconda Patricia Robles Pereira (PYPE)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Andrea Mora Solano (PNG)
Gerardo Venegas Fernández (PNG)
Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)

SÍNDICOS SUPLENTE

Ernesto Álvarez León (PNG)
Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)
Catarina López Campos (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN

José Pablo Cartín Hernández

VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL

Andrea Arroyo Hidalgo

ALCALDE MUNICIPAL

Arnoldo Barahona Cortés

También estuvo presente: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

ORDEN DEL DÍA:

- I. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 177.**
- II. CORRESPONDENCIA.**

1 **III. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

2 **IV. MOCIONES.**

3 **V. ASUNTOS VARIOS.**

4
5 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con cinco
6 minutos.

7
8 **ARTÍCULO I. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 177.**

9
10 El Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el Acta 177. Se aprueba con seis
11 votos. El regidor Carlomagno Gómez Ortiz no vota por motivo que no se encuentra presente en la sesión
12 y no cuenta con suplente.

13
14 **ARTÍCULO II. CORRESPONDENCIA.**

15
16 **Inciso 1. María de los Ángeles Hernández Mora / Marisol Calvo Sánchez, Presidenta Municipal /**
17 **Secretaria Municipal, Gobierno Local Moravia.**

18
19 Remite el documento SCMM-790-12-2022, con el asunto: Pronunciamiento en Contra del proyecto de
20 ley N°22.530 "Ley para la protección del Sector Autobusero Nacional ante la crisis sanitaria, social y
21 económica provocada por el COVID-19.

22
23 Se toma nota.

24
25 **ARTÍCULO III. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

26
27 El Presidente Municipal reitera los mejores deseos del Concejo Municipal para la comunidad y expresa
28 que para este año 2023 se cuenta con una agenda llena de proyectos de interés para el cantón, de
29 infraestructura que se espera llevar a cabo en estos dieciocho meses de gestión que tiene el Concejo por
30 delante. Replica a sus compañeros sobre un atento llamado a tener un cierre de periodo lo más productivo
31 posible; así como han tratado de sobrellevar estos tiempos difíciles y que lo que han construido hasta el
32 momento se termine de fortalecer de cara al futuro de esta gestión.

33
34 **ARTÍCULO IV. MOCIONES.**

35
36 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de presentación. Se aprueba con seis
37 votos. El regidor Carlomagno Gómez Ortiz no vota por motivo que no se encuentra presente en la sesión.

38
39 Al ser las diecinueve horas con once minutos ingresa a la sesión el regidor Carlomagno Gómez Ortiz.

40
41 **Inciso 1. Moción presentada por los regidores propietarios: José Pablo Cartún y Adriana Solís**
42 **Araya y los regidores suplentes: Patricia Robles Pereira, Brenda Sandí Vargas y Denis León**

1 **Castro, orientada a convocar a la Asociación Escazú Aprende y a la Fundación Hermano Pedro**
2 **para que brinden los informes correspondientes sobre el uso de los recursos otorgados por la**
3 **Municipalidad de Escazú, actualizados al 31 de diciembre del 2022.**

4

5 “CONSIDERANDO:

6

7 Primero: Que de conformidad con el artículo 3 del Código Municipal, el gobierno y la administración
8 de los intereses y servicios cantonales estarán a cargo del gobierno local.

9 Segundo: Que desde el año 2020, durante esta administración, se ha girado a la Asociación Escazú
10 Aprende y Fundación Santo Hermano Pedro, diversos fondos provenientes de subvenciones de la
11 Administración aprobadas por el Concejo Municipal.

12 Tercero: Que en tal sentido, resulta pertinente que este Concejo Municipal esté al tanto del uso de los
13 recursos económicos que han sido girados a la Asociación Escazú Aprende y Fundación Santo Hermano
14 Pedro, por lo que se propone convocar a dichas organizaciones, para que brinden los correspondientes
15 informes financieros sobre el uso de los recursos otorgados por la Municipalidad de Escazú, actualizados
16 al 31 de diciembre de 2022.

17

18 Por lo anterior se presenta la siguiente moción con dispensa de trámite de comisión:

19

20 Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la
21 Ley de Administración Pública, 13 y 40 del Código Municipal, se dispone PRIMERO: Realizar sesión
22 extraordinaria el jueves 12 de enero de 2023 a las 7 p.m. en las instalaciones del Centro Cívico
23 Municipal; SEGUNDO: Convocar a la Asociación Escazú Aprende y Fundación Santo Hermano Pedro,
24 a la sesión extraordinaria por realizarse el jueves 12 de enero de 2023 a las 7 p.m. en las instalaciones
25 del Centro Cívico Municipal, con la siguiente agenda:

26

27 1. Que la Asociación Escazú Aprende y la Fundación Santo Hermano Pedro, brinden un informe
28 financiero sobre el uso de los recursos económicos otorgados por la Municipalidad de Escazú,
29 provenientes de las subvenciones giradas por la Administración y aprobadas por el Concejo Municipal
30 durante los ejercicios económicos 2020, 2021 y 2022, actualizados al 31 de diciembre de 2022.
31 Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo”.

32

33 El Presidente Municipal le cede la palabra al regidor Edwin Soto Castrillo.

34

35 El regidor Edwin Soto indica que él sabe que no puede votar, pero consulta si lo pueden incluir o no en
36 la moción.

37

38 El Presidente Municipal responde que preferiblemente que no y posteriormente le cede la palabra al
39 regidor Carlomagno Gómez Ortiz.

40

41 El regidor Carlomagno Gómez Ortiz saluda cordialmente e indica que él se va a excusar de la votación
42 porque él forma parte de la Junta Directiva de Costa Rica Aprende.

1
2 El Presidente Municipal realiza la sustitución del regidor Edwin Soto Castrillo por la regidora Brenda
3 Sandí Vargas para la votación de la moción.

4
5 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba con seis
6 votos a favor. El regidor Carlomagno Gómez Ortiz, se abstiene de votar.

7
8 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba con seis votos a favor. El regidor Carlomagno
9 Gómez Ortiz, se abstiene de votar.

10
11 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba con seis votos
12 a favor. El regidor Carlomagno Gómez Ortiz, se abstiene de votar.

13
14 **ACUERDO AC-001-2023 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos
15 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública, 13 y 40 del
16 Código Municipal, se dispone PRIMERO: Realizar sesión extraordinaria el jueves 12 de enero de
17 2023 a las 7 p.m. en las instalaciones del Centro Cívico Municipal; SEGUNDO: Convocar a la
18 Asociación Escazú Aprende y Fundación Santo Hermano Pedro, a la sesión extraordinaria por
19 realizarse el jueves 12 de enero de 2023 a las 7 p.m. en las instalaciones del Centro Cívico
20 Municipal, con la siguiente agenda:**

21
22 **1. Que la Asociación Escazú Aprende y la Fundación Santo Hermano Pedro, brinden un**
23 **informe financiero sobre el uso de los recursos económicos otorgados por la Municipalidad**
24 **de Escazú, provenientes de las subvenciones giradas por la Administración y aprobadas**
25 **por el Concejo Municipal durante los ejercicios económicos 2020, 2021 y 2022, actualizados**
26 **al 31 de diciembre de 2022.**

27
28 **Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo.”**
29 **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”**

30
31 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de presentación. Se aprueba con seis
32 votos a favor y un voto negativo del regidor Carlomagno Gómez Ortiz.

33
34 **Inciso 2. Moción Presentada por la regidora Andrea Arroyo Hidalgo, orientada en instar a la**
35 **Administración y a los diferentes departamentos de la Municipalidad de Escazú a brindar un**
36 **informe presencial sobre los avances de los acuerdos tomados por este Concejo Municipal de la**
37 **gestión 2020 a la presente fecha.**

38
39 **“Moción con Dispensa de Trámite de Presentación y de Trámite de Comisión**
40

41 La suscrita Regidora Andrea Arroyo Hidalgo, Fracción PNG, presento moción tendiente a tomar el
42 siguiente acuerdo: Convocar a sesión extraordinaria el día jueves 26 de enero del 2023 a las 7:00 pm en

1 las instalaciones del Centro Cívico Municipal a los diferentes departamentos de la administración
2 Municipal para que los mismos brinden un informe de los avances de los acuerdos tomados por este
3 Concejo Municipal gestión 2020 – a la presente fecha, ya que existe por este Concejo Municipal y
4 Ciudadanos del cantón de Escazú un gran interés del desarrollo de los acuerdos tomados por este órgano.

5

6 PRIMERO: Que este Concejo Municipal de Escazú viene dando seguimiento a los avances de los
7 acuerdos tomados y es de gran interés el estado de los mismos.

8

9 POR TANTO: Según artículo 13 del Código Municipal.

10

11 Está Regidora propone se adopte el siguiente Acuerdo:

12

13 Instar a la Administración en la figura del señor Alcalde Arnoldo Barahona Cortés y a los diferentes
14 departamentos de la Municipalidad de Escazú a brindar un informe presencial sobre los avances de los
15 acuerdos tomados por este Concejo Municipal de la gestión 2020 a la presente fecha, por lo tanto se
16 convoca a sesión extraordinaria el día jueves 26 de enero del 2023 a las 7:00 pm en las instalaciones del
17 Centro Cívico Municipal. Notifíquese este acuerdo al Despacho de la Alcaldía Municipal para lo de su
18 cargo.”

19

20 El Presidente Municipal le cede la palabra a la síndica Andrea Mora.

21

22 La síndica Andrea Mora saluda cordialmente y le consulta a la regidora Andrea Arroyo que en la moción
23 que habían presentado anteriormente incluían los acuerdos del Concejo de Distrito y en ésta no se hace
24 mención. Por lo anterior, pregunta si serán únicamente los acuerdos del Concejo Municipal o incluye
25 los acuerdos de los Concejos de Distrito.

26

27 La regidora Andrea Arroyo contesta que, se van a incluir solo los del Concejo Municipal.

28

29 La síndica Andrea Mora indica que la vez anterior se realizó incluyendo tanto los acuerdos del Concejo
30 Municipal como los del Concejo de Distrito y que se había realizado informes para ambos.

31

32 La regidora Andrea Arroyo indica que, para esa fecha y después de la moción el asesor Mario Contreras
33 les había indicado que no eran vinculantes.

34

35 El Presidente Municipal le cede la palabra a la síndica suplente Catarinna López Campos.

36

37 La síndica suplente Catarinna López Campos expresa que, además de lo que indica la compañera Andrea
38 Mora y entiende que como no son vinculantes con el Concejo Municipal, plantea que, le puede proponer
39 a los compañeros del Concejo de Distrito la idea de preguntar a la Administración el avance de los
40 proyectos y solicitarles que lleguen a las sesiones del Concejo de Distrito para que estén presentes los
41 Concejales que tomaron los acuerdos; comenta que sería una alternativa para los Concejos de Distrito.

42

1 Se procede con la votación.

2

3 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba por
4 unanimidad.

5

6 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

7

8 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por
9 unanimidad.

10

11 **ACUERDO AC-002-2023 “SE ACUERDA: Instar a la Administración en la figura del señor**
12 **Alcalde Arnoldo Barahona Cortés y a los diferentes departamentos de la Municipalidad de Escazú**
13 **a brindar un informe presencial sobre los avances de los acuerdos tomados por este Concejo**
14 **Municipal de la gestión 2020 a la presente fecha, por lo tanto se convoca a sesión extraordinaria el**
15 **día jueves 26 de enero del 2023 a las 7:00 pm en las instalaciones del Centro Cívico Municipal.**
16 **Notifíquese este acuerdo al Despacho de la Alcaldía Municipal para lo de su cargo.”**
17 **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”**

18

19 **ARTÍCULO V. ASUNTOS VARIOS.**

20

21 El Presidente Municipal le cede la palabra a la regidora Adriana Solís.

22

23 La regidora Adriana Solís saluda cordialmente y da las gracias en nombre de su familia y de parte de
24 ella, por todas las muestras de cariño y respeto que les han hecho llegar por motivo de la muerte de su
25 abuela “Chavela”; le agradece a don Franklin y a don Adrián por acompañar a la familia durante la vela.
26 Asimismo, le agradece al señor Cristián Boraschi porque en todo momento le acompañó y le ayudó con
27 todo el proceso del cementerio y toda su familia está muy agradecida con él, con Marvin y Luis del
28 cementerio. Del mismo modo, brinda sus mejores deseos para este nuevo año y espera que en este
29 período electoral haya sabiduría para realizar todo de la mejor manera.

30

31 El Presidente Municipal le cede la palabra a la síndica suplente Jessica López Paniagua.

32

33 La síndica suplente Jessica López indica que, en horas de la mañana debía pasar el camión de la basura
34 por el Curio, Tapachula, todo ese sector y por la Pulpería La Flor, no obstante le indicaron que no había
35 pasado y se cree que se debe a las reparaciones que se están realizando en la calle, pero le consulta a don
36 Arnoldo si pueden ayudar a los vecinos el día de mañana con ese tema.

37

38 El Presidente Municipal indica que, él estuvo en ese sector y dice que el paso está interrumpido poco
39 antes del Hotel Pico Blanco por el tema de las tuberías y es complicado hasta para los mismos camiones
40 que están realizando las obras poder maniobrar en esa zona tan reducida.

41

1 La síndica suplente Jessica López reconoce que es un trabajo muy grande el que están realizando ya que
2 tienen que empezar a sustituir la tubería del AyA, ampliar la calle y asimismo agradece a la
3 Administración porque es una obra que la comunidad esperaba y aunque el trabajo es por etapas y las
4 personas sufren de cortes de agua, es parte del mejoramiento y creen que lo ocurrido el día de hoy con
5 los camiones de basura fue porque no pudieron pasar, pero espera que le puedan ayudar con la situación.

6
7 El Presidente Municipal indica que con respecto a ese tema, hay un cronograma de todo lo que se tiene
8 que realizar e incluso los muros de contención que han ido surgiendo. Los invita a visitar el lugar para
9 que vean la magnitud de la obra que se está realizando. Posteriormente, le cede la palabra al señor
10 Alcalde Municipal, Arnoldo Barahona Cortés.

11
12 El Alcalde Arnoldo Barahona saluda cordialmente y brinda sus mejores deseos para este año nuevo.
13 Asimismo, le recuerda al Presidente Municipal cuando asistieron a una reunión con la Asociación del
14 Boyero y comenta que han venido trabajando en el tema, no obstante la solicitud que realizaron fue en
15 diciembre para llevarla a cabo la segunda semana de marzo, en donde se propone la compra de carretas
16 y demás, pero es importante mencionar que la misma se debió pedir en junio para el poder incluirlo en
17 el presupuesto del 202, ya que para esta fecha tienen que gestionar muchos trámites por la nueva Ley de
18 Contratación Administrativa y la fecha está en un ámbito muy incierto porque siguen existiendo vacíos
19 y algunos contenidos no han sido clasificados.

20
21 El comentario se realiza porque se espera a muy inicios de año, la primera modificación presupuestaria
22 porque se tiene que incluir recursos para cubrir algunas cosas que por ejemplo la agenda cultural no
23 puede cubrir. Menciona que, lo que no está dentro de una contratación por demanda hay que licitarlo y
24 contratarlo y eso conlleva un proceso que a la fecha no se a podido realizar ninguna contratación con la
25 nueva Ley de Contratación Administrativa por las fechas de cierre de año, lo que podría generar
26 problemas en SICOP y no solo para las nuevas contrataciones sino también con las que están en tránsito
27 y las que vienen para el año 2023, porque a pesar de que han estado capacitando al personal, a la fecha
28 no se ha realizado ninguna contratación y no se realizarán hasta no hacer las pruebas necesarias.

29
30 Por lo anterior, externa nuevamente que muy pronto se realizará una modificación presupuestaria para
31 incluir fondos y ver con cuales otros temas se le puede colaborar a la Asociación del Boyero.

32
33 El Presidente Municipal indica que, ese día la Asociación quedó muy clara con la situación y que el tema
34 no es por falta de voluntad ni de vocación por parte del Municipio sino por un tema administrativo.
35 Posteriormente le cede la palabra al síndico Gerardo Venegas.

36
37 El síndico Gerardo Venegas comenta que, en vista de la premura con el tema de los Boyeros, él indica
38 que tiene una carreta nueva típica y autentica, que la donará a la Municipalidad de Escazú para que
39 puedan disponer de ella.

40
41 El Presidente Municipal le agradece el gran gesto del síndico Gerardo Venegas por donar una carreta y
42 dice que está haciendo un gran favor a la comunidad y al Municipio porque ese es un bien inusual para

1 las contrataciones en SICOP y el trabajo y tramitología que se tiene que realizar es muy extenso y
2 nuevamente le agradece la acción.

3

4 El síndico Gerardo Venegas indica que, él tiene una marimba de doble teclado y que ya se la había
5 ofrecido a don Arnoldo para que la pudieran exhibir.

6

7 El Alcalde Municipal indica que, como dato curioso, no hay ningún fabricante de carretas inscrito en
8 SICOP.

9

10 El Presidente Municipal comenta que, esa era una de las dudas que tenían el día de la reunión con la
11 Asociación del Boyero.

12

13 El Presidente Municipal consulta, si alguien requiere el uso de la palabra.

14

15 Ningún miembro solicita la palabra.

16

17 Se cierra la sesión al ser las diecinueve horas con treinta y cinco minutos.

18

19

20

21

22

23

24

25

José Pablo Cartín Hernández
Presidente Municipal

Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

26

27

28 ***hecho por: agmr***